

2024: elecciones a nivel subnacional en medio de un nuevo modelo de disputa

JAVIER ROSILES SALAS

En este capítulo se da cuenta de tres modelos de disputa política, los cuales se plantean de manera general, si bien se profundiza en el actual, en los efectos que está trayendo consigo en el ámbito subnacional. Está claro que la irrupción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como partido exitoso a nivel nacional, ha traído efectos en el sistema político mexicano. Su llegada al poder se dio en 2018, teniendo como su líder y fundador a quien en ese año ganara el derecho a ocupar la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Las elecciones de 2024 representan la persistencia del proyecto político conocido como la Cuarta Transformación (4T), con base en un amplio respaldo social. De esta forma, pueden ya establecerse las características del modelo que hoy se desenvuelve.

No se trata de paradigmas delimitados con claridad en el tiempo. De hecho, la complejidad de su análisis está en que comparten elementos y herencias, en que se traslapan: así como hay transformaciones, existen continuidades, permanencias o componentes intermitentes. Pese a ello, resulta útil tratar de caracterizarlos para comprender de mejor manera el momento actual en el ámbito político que se vive en el país.

El primer modelo tiene en su núcleo al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su erosión como partido en el poder, y las exigencias e implementación de un proceso gradual de democratización, derivaron en un entorno de distribución del poder en que el patrón unipartidista mutó a uno tripartita. Este segundo modelo pervivió alrededor de dos décadas, en las que el PRI, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se dividieron prácticamente los espacios de poder y los votos a tercios.

Las condiciones del pluralismo moderado fueron cambiando a partir de un reacomodo en la configuración del sistema de partidos, a tal grado que los otrora adversarios se vieron forzados a competir en coalición para hacer frente a la creciente fuerza político-electoral del partido fundado por AMLO. La discusión aún es hacia dónde ha derivado el segundo modelo, pues el exitoso desempeño electoral de Morena hace pensar que podría convertirse, en algún par de elecciones más, en partido predominante. Por lo pronto, su aspiración hegemónica está ahí, pero también una serie de diques y resistencias territoriales opositoras que impedirían su concreción por el momento.

En esta investigación, se identifican cuatro aspectos de este tercer modelo que se considera permiten dar cuenta de sus características, así como diferenciarlo de sus antecesores, las cuales se revisan a continuación: 1) rendimiento electoral de los partidos nacionales a lo largo del tiempo; 2) variaciones en el comportamiento del electorado; 3) tipo de perfiles que acceden a los ejecutivos estatales; y 4) innovaciones en los mecanismos de selección de las candidaturas en el nivel subnacional.

Para cumplir con sus propósitos, el texto se estructura de la siguiente manera: un primer apartado sobre el marco contextual, un segundo con una breve descripción metodológica, y un tercero en el que se presenta el análisis y la discusión de los resultados obtenidos en la investigación. Esta última parte es la de mayor extensión, ya que ahí se examinan los cuatro aspectos mencionados del modelo morenista de disputa.

MARCO CONTEXTUAL

En la historia reciente de la vida política mexicana pueden identificarse tres modelos de disputa del poder a nivel subnacional: uno que se desarrolla en el marco de un sistema de partido hegemónico; otro más que ocurre en condiciones de pluralidad y fragmentación política; y, el más reciente, uno que gira en torno a un partido político con tendencia a la predominancia, como es el caso de Morena.

El primer modelo de disputa por el poder debe ubicarse en un periodo de tiempo que va desde la aparición del PRI, en 1946, hasta que dicha organización entró en crisis, lo que dio entrada a un nuevo modelo de interacción y reparto del poder en condiciones distintas de pluralidad política. Así, una primera tarea es establecer cuándo ocurrió la crisis del partido otrora hegemónico. Mirón Lince (2011) argumenta que la crisis del PRI no fue producto de la pérdida de la presidencia de la república en 2000, sino que comenzó “en los 70, no sólo por las modificaciones ambientales que en esos años tomaron la forma de embates económicos que afectaron la capacidad gestora del régimen, sino también por los desacuerdos preliminares entre ese partido y la figura presidencial” (p.351).

Por otro lado, Reyes del Campillo (2011) señala que, tras un periodo caracterizado por un régimen autoritario, en el que los frenos y contrapesos de los otros dos poderes de la unión fueron anulados y se vivió bajo la supremacía del presidencialismo, “la crisis de los años ochenta obligó a desmontar el enorme aparato político administrativo y el caudal de recursos constitucionales en manos del Poder Ejecutivo, lo cual derivó en una profunda modificación del conjunto de relaciones políticas” (p.9).

Lo cierto es que la primera alternancia que se vivió en el país en 2000, cuando el PRI perdió por primera vez la presidencia a manos del PAN, siendo candidato el empresario Vicente Fox Quesada, no es el año en que el priismo entró en crisis, sino que, como es posible advertir con base en la literatura académica, se trata de un proceso que comenzó en décadas anteriores. En este marco, se coincide con Reveles (2003), quien establece que “desde 1958 hasta 1982 el PRI vivió la mejor época de hegemonía electoral y de dominio político [...] La reestructuración económica que inicia en 1982 divide a la coalición dominante en dos tendencias que serán protagonistas de la desinstitucionalización del partido hasta el año 2000” (p.95).

No se trata aquí de establecer una fecha exacta para los modelos, pues es evidente que son producto de procesos que se traslapan unos con otros. Tiene que ver, más bien, con establecer la manera en que se desarrolló la disputa por el poder en el ámbito subnacional en diferentes etapas de la historia reciente, e identificar elementos distintivos en cada una de ellas. Dicho esto, el primer modelo va de 1946 a 1999, con una etapa muy significativa entre 1958 y 1982, con la presencia de un partido hegemónico y un desenvolvimiento posterior en el que ocurrió un paulatino desdibujamiento de la fuerza e influencia del PRI, que culminaría en 2000 con la alternancia en la presidencia.

La pérdida del Poder Ejecutivo federal marca sin duda un momento de transformación del sistema de partidos mexicano, con implicaciones importantes en la lucha política en los estados. Espinoza (2004) lo describe de esta manera:

Después de la derrota presidencial de 2000 se opera una “adaptación funcional” del PRI, una suerte de reinvención de sus relaciones internas de autoridad, en las que el tradicional “enlace vertical” va siendo remplazado por “enlaces horizontales”: las relaciones de los dirigentes ya no se establecen con el presidente de la República (por ser de otro partido) sino entre ellos, proceso en el cual los gobernadores empiezan a jugar un papel determinante. Probablemente esta organización también esté transitando hacia un partido descentralizado (en torno a sus gobernadores) [...] la recomposición del PRI, posterior a la derrota presidencial, se está dando bajo la forma de una federación de grupos y sectores, en vías de descentralización y con enlaces horizontales (pp. 87–88).

Así que el segundo modelo se puede ubicar entre 2000 y 2018, en donde hay un claro reacomodo de las fuerzas políticas, derivado de la adquisición del poder nacional de un partido opositor. El PAN se posicionó como el partido más importante del periodo, pero no logró un claro predominio; tan es así que, tras dos sexenios en el poder, debió ceder la presidencia al PRI. Un cambio sustancial respecto del primer modelo estriba en la posibilidad de que las entidades federativas fueron gobernadas por perfiles no pertenecientes al mismo partido del presidente. Tanto los gobernadores como el presidente compartían la misma organización política, lo que colocó a los primeros como actores centrales en el nivel subnacional.

Lo que se conformó fue un modelo de pluralismo moderado y excluyente, con solo tres partidos que se repartían el electorado a tercios:

Moderado porque un muy alto porcentaje de los votos se concentra en tres fuerzas políticas; excluyente porque son estas mismas fuerzas políticas las que, al cubrir el grueso del espectro político, fijan las reglas para que dicha situación no se altere. Pluralismo excluyente porque se trata de un cuadro en el que, sin estar negadas las posibilidades formales de constitución de nuevas opciones políticas, en la práctica no lo permite la lógica de la competencia ni la voluntad del electorado (Espinoza y Meyenberg, 2001, p.361).

Para el caso del PRI, la situación cambió: “si el PRI carece de gobernador en una entidad, el papel principal puede llevarlo, si es el caso, un Senador. También, el Presidente municipal de la capital del estado en cuestión. Otra posición a considerar es el liderazgo de la fracción de ese partido en el Congreso Local. E incluso en estados como Baja California Sur, puede ser un diputado federal quien aglutine a su partido en la entidad” (Oliva, 2011, pp. 102–103).

El tercer modelo surge con el exitoso desempeño de Morena como partido, en el que deben destacarse diversos elementos. Uno es que el partido fundado por López Obrador no puede caracterizarse como hegemónico en el sentido sartoriano (Sartori, 2005). Es claro que

[...] en el modelo hegemónico se permiten los partidos opositores en tanto no compitan realmente con el partido matriz, esto es, no está contemplada la posibilidad de una rotación en el poder. Desde luego fue el caso del régimen que giraba en torno del PRI, pero no del que encabeza Morena: hay una oposición ciertamente débil, pero de ninguna manera testimonial (Rosiles, 2021).

De manera que, en todo caso, se trataría de un partido con tendencia a ser predominante, sobre todo una vez que obtuvo por segunda ocasión la presidencia. Pues no debe perderse de vista que “las condiciones políticas y electorales entre 2018 y 2023 mantienen el pluralismo democrático imperante en los 19 años previos, pero con un partido que ha logrado construir su base electoral y militancia a partir de la experiencia y estructuras de otros partidos” (Navarrete, 2023, p.216).

Lo que se ha venido configurando a partir de la llegada de Morena al poder en 2018 es un nuevo modelo de disputa, un sistema muy diferente al de partido hegemónico y al pluralista con tres partidos relevantes (PAN, PRI y PRD). Una organización política con una creciente fuerza electoral, pero que de ninguna manera enfrenta una oposición testimonial, que de hecho ha sido capaz, pese al “*tsunami* electoral” a nivel nacional, de establecer diques de contención o ínsulas en varios territorios subnacionales (Rosiles, 2021a; 2021b).

No es posible aún establecer con total certeza las características definitivas del modelo, en tanto que está en desarrollo. Lo que es verdad es que se debe ser cuidadoso y comprender la complejidad que existe en los ámbitos locales. Es innegable una vocación hegemónica de Morena, pero un primer paso tendría que ser la predominancia, la cual todavía es cuestionable. Cabe seguir aquí a Palma y Osornio (2022), quienes advierten sobre un formato pluralista con un partido mayoritario, quizá en proceso de predominancia, “pero en el nivel distrital–local el panorama es muy diverso y conjuga formatos pluralistas y bipartidistas. Más que un solo sistema de partidos, parece haber varios sistemas si atendemos a las dinámicas locales” (p.121).

METODOLOGÍA

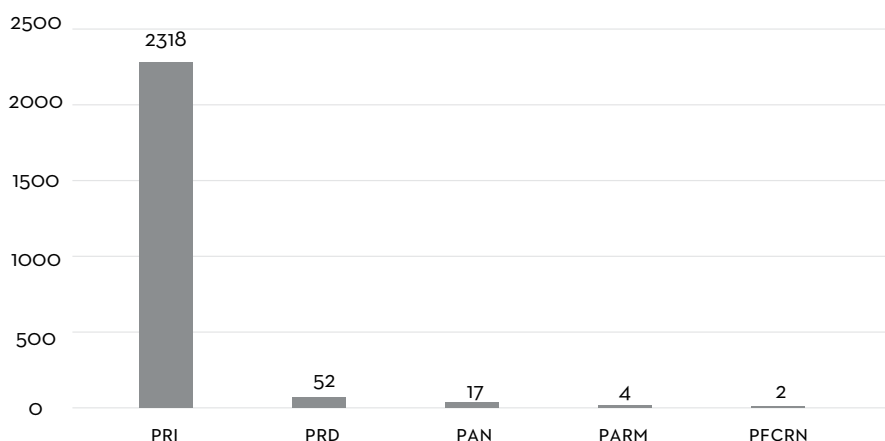
Para mostrar las características del modelo de disputa política en el nivel subnacional, que se desplegó a partir de la llegada de Morena al poder, en primer lugar se hizo una revisión de la literatura, tanto para considerar las visiones actuales como para caracterizar los dos modelos anteriores, el de la hegemonía priista y el de la pluralidad tripartita. De esta tarea se detectaron cuatro aspectos a considerar que marcan el modelo que tiene en su núcleo a la organización obradorista: 1) modificaciones sustanciales en el rendimiento electoral de los partidos nacionales; 2) variaciones significativas en el comportamiento del electorado mexicano; 3) cambios respecto de los perfiles de quienes acceden a las gubernaturas; y 4) innovaciones en los mecanismos de selección de las candidaturas.

Para el primer punto, se revisaron las elecciones federales para la Cámara de Diputados, con énfasis en los resultados a nivel municipal. Se exponen los resultados de 1991, la elección más remota de la que el Instituto Nacional Electoral (INE) pone información a disposición, así como de los años 2000 y 2018, que marcan el inicio del segundo y tercer modelo en disputa, de manera respectiva. Para el segundo aspecto, se da énfasis en el incremento que ha habido en la cantidad de personas electoras que se asumen como independientes. Para los aspectos tres y cuatro, se examinaron los procesos desarrollados dentro de Morena, el partido con mayor peso electoral en la actualidad.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Una vez realizado el recorrido general por los tres modelos de disputa, se exploran a continuación las características del modelo que se desenvuelve en la actualidad, así como sus

FIGURA 2.1 MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA, 1991



Fuente: elaboración propia con base en el INE (2024).

implicaciones en el ámbito subnacional. Lo anterior, con fundamento en cuatro aspectos que giran en torno de los comicios de 2024: 1) rendimiento electoral de los partidos políticos nacionales; 2) comportamiento de las personas electoras; 3) perfiles de quienes acceden a las gubernaturas; y 4) la encuesta como mecanismo popularizado para la selección de candidaturas.

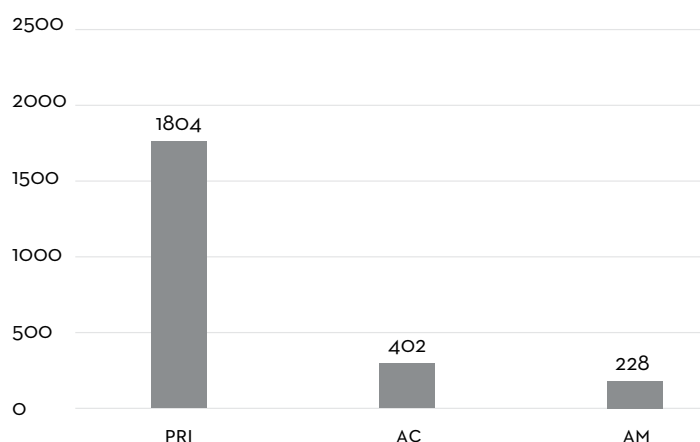
De la hegemonía a la cuasi predominancia

La información disponible permite advertir un proceso en el cual se pasó del dominio de un solo partido a una condición de mayor fragmentación con una organización política que destaca por una mayor presencia electoral; esto, tras un periodo intermedio en el que se distinguieron tres partidos en un contexto de pluralidad. Una manera de presentarlo es a través de gráficas, que a manera de fotografías dan cuenta del desenvolvimiento de los tres modelos de disputa aquí planteados.

El modelo hegemónico se caracteriza por la preeminencia de un solo partido político, con apenas algunos triunfos de la oposición en algunos escasos territorios. En la elección por las diputaciones federales de 1991, el PRI triunfó en casi todos los municipios del país: 2,318, frente a 52 del PRD y 17 del PAN (figura 2.1).

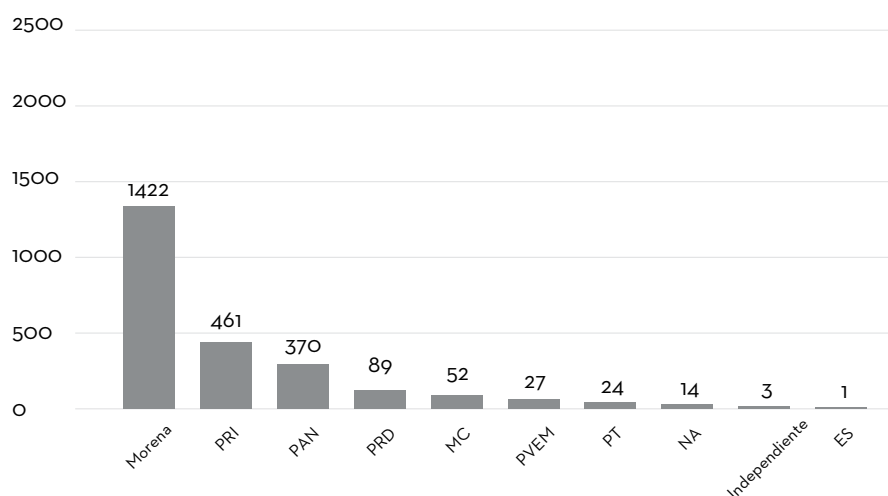
Para la elección del año 2000, era notorio que el PRI tenía que compartir espacios de poder y protagonismo con dos partidos con presencia nacional, PAN y PRD. En esta etapa también comienzan a hacerse cada vez más comunes las coaliciones electorales. En la elección de la primera alternancia, justamente, los dos principales partidos opositores encabezaron dos de ellas. La Alianza por el Cambio (AC) estuvo integrada por el PAN y el PVEM, en tanto que la Alianza por México (AM) fue un polo mucho más amplio que aglutinó a cinco partidos en total: PRD, Partido del Trabajo (PT), Convergencia, Partido Alianza Social (PAS) y Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN).

FIGURA 2.2 MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA, 2000



Fuente: elaboración propia con base en el INE (2024).

FIGURA 2.3 MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA, 2018

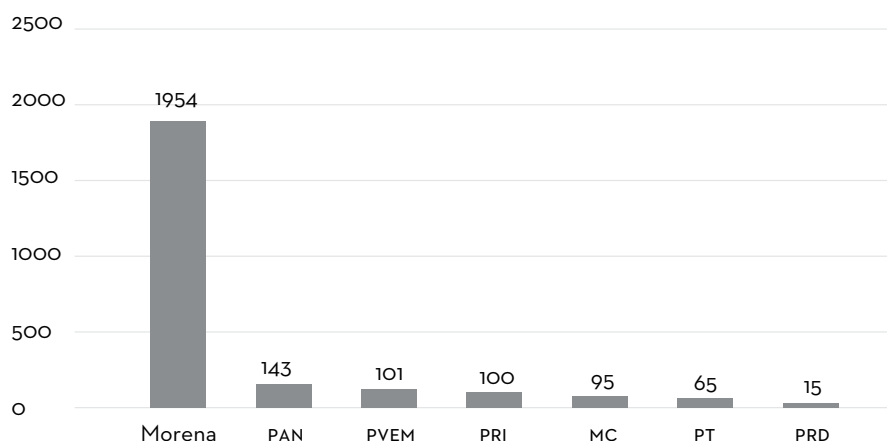


Fuente: elaboración propia con base en el INE (2024).

En los comicios por las diputaciones federales en 2000, el PRI triunfó en 1,804 municipios, en tanto que el conglomerado del PAN lo hizo en 402 y el del PRD en 228 (figura 2.2). Pese a la mayor cantidad de territorios en favor del priismo, fue el candidato panista, Vicente Fox, quien se hizo de la presidencia en ese año.

En lo que respecta al tercer modelo, son notorias dos situaciones: es cierta la aparición de Morena como un partido político con un alto rendimiento electoral, pero en un entorno de pluralidad y hasta fragmentación política. Sobre el primer punto, Bárcena (2022) señala que “el proceso concurrente de 2018 abrió paso a una nueva etapa en el sistema de partidos

FIGURA 2.4 MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES FEDERALES DE MAYORÍA RELATIVA, 2024



Fuente: elaboración propia con base en el INE (2024).

donde buena parte de los votantes mexicanos encontraron ya una afinidad partidista que puede ser estable al menos mientras Morena se mantenga como un partido estructurado y los partidos tradicionales (PRI, PAN, PRD) generen narrativas de oposición a Morena” (p.184).

En la segunda situación, la elección por las diputaciones federales de 2018 evidencia la existencia de un partido cuasi predominante, flanqueado por el PRI y el PAN, con la presencia circundante de hasta cinco partidos más, e incluso el triunfo de una candidatura independiente en tres municipios (figura 2.3).

La elección de 2024 colocó a Morena como el partido político más importante del país, capaz de ganar un gran número de municipios en la elección por las diputaciones federales. Como se aprecia en la figura 2.4, Morena obtuvo la mayor cantidad de sufragios en 1,954 municipios (de un total de 2,473 de los que se tiene información), frente a 143 del PAN, 101 del PVEM, 100 del PRI, 95 de MC, 65 del PT y 15 del PRD.

La elección intermedia de 2027 será determinante para establecer el predominio incuestionable del partido obradorista y si persiste la debilidad opositora, o pudiera tener algún repunte rumbo a los comicios presidenciales de 2030.

Electorados distintos

El comportamiento de las personas electoras mexicanas sin duda se ha venido transformando a lo largo del tiempo. Las condiciones en que se desarrollaba el ejercicio del sufragio han cambiado de manera radical conforme se han desplegado los tres modelos de disputa por el poder. Como advierte Sonnleitner (2020):

Resulta plausible que no es lo mismo votar en una “elección sin opciones” —en la que sólo compite un candidato único cuyo triunfo es ineluctable (como fue el caso en los comicios presidenciales de 1976 en México, en los que únicamente se postuló el candidato del partido oficial)—, que hacerlo en una contienda altamente reñida e incierta, en la que cada sufragio puede incidir potencialmente en el resultado de la elección popular (como fue

el caso en los comicios presidenciales de 2006 en México, cuando el margen de victoria fue de tan sólo 0.57 puntos porcentuales) (Introducción general, s/p).

El compromiso con el partido hegemónico, cuyo triunfo se preveía desde meses antes de los comicios, se fue debilitando conforme a la competitividad, y no solo esta se hizo presente, lo que significó un incremento en las posibilidades reales de la oposición de hacerse de cargos relevantes, entre ellos las gubernaturas, diputaciones federales, senadurías, e incluso la presidencia del país.¹

Un cambio que no puede pasar desapercibido tiene que ver con el aumento de los electores independientes, con su mayor presencia en el tercer modelo de disputa. De ello da cuenta Cisneros (2023):

La independencia partidista es una de las principales características del electorado mexicano en la actualidad. Esta categoría refiere a aquellos ciudadanos que no se identifican con algún partido político o no manifiestan una identidad partidista. A este grupo también se le conoce como independientes, y en los últimos treinta años su presencia en el panorama político mexicano se ha acentuado [...] En contraste con lo que ocurría en 1995 en México, la independencia partidista se ha incrementado en más de 30% en casi tres décadas, al pasar de 48.2% en 1995 [...] a 80.2% en 2019 [...] es decir, un cambio de cerca del doble de lo reportado en 1995 (p.17).

Las explicaciones del triunfo de Morena y de su candidato presidencial en las elecciones de 2018, Andrés Manuel López Obrador, incluyen diversas variables, entre ellas la del desalineamiento del electorado:

Con todo y el elevado nivel de profesionalización de su campaña, el triunfo de AMLO se vio principalmente favorecido por variables del contexto político e institucional del país, marcado a su vez y en gran medida por décadas de creciente enojo e insatisfacción en los electores acerca del desempeño de los gobiernos de los partidos tradicionales (particularmente en temas tales como la economía y la seguridad pública); marcado por los numerosos escándalos de corrupción e impunidad que involucraron a altos oficiales gubernamentales; así como por un creciente desalineamiento de los ciudadanos respecto de tales partidos (y el consecuente aumento del electorado independiente) que se intensificó en los años previos a la elección de 2018 (Díaz, Muñiz y Echeverría, 2023, pp. 13–14).

Con estas nuevas características y condiciones se desarrolla el tercer modelo de disputa política, que tiene su origen en 2018, el cual se consolidó en 2024 con el triunfo electoral del oficialismo y la expresión de respaldo social hacia la continuidad del proyecto de la llamada 4T.

¹ De lo que se trató, finalmente, fue de un proceso de transición, el cual tuvo implicaciones relevantes: “el proceso de transición en México consistió en pasar de un régimen con una élite gobernante omnipotente, con capacidad de reproducción y permanencia en el gobierno, sin equilibrio entre poderes, sumamente centralista y personalista, con apertura limitada y controlada del ámbito electoral y con restricción a un conjunto de libertades como las de expresión, de elección y de manifestación, al establecimiento de un sistema multipartidista, con elecciones libres y periódicas, con alternancia política en los poderes federales, así como con participación y representación paulatinas de la oposición en los puestos de gobierno estatales y municipales” (Chavarría, 2021, p.152).

Perfiles de quienes ocupan las gubernaturas

Los perfiles de quienes encabezaron los ejecutivos estatales han venido cambiando conforme se han ido configurando diversos modelos de interacción y disputa por el poder en el ámbito subnacional. Langston (1997) da cuenta de las características de este elemento en tiempos del partido hegemónico, que aquí se ha identificado como el primer modelo. Tras una revisión del perfil de 232 gobernadores que estuvieron al frente de sus estados entre 1960 y 1995, se encontró que 56% provenía de un cargo en el ámbito federal, 34% del estatal y 10% tenía una trayectoria mixta. Es de destacarse la variación que se presenta si se consideran los perfiles que gobernaron entre 1988 y 1995, esto es, cuando el modelo de control priista ya se encontraba de manera clara en crisis: 34% provenían del ámbito nacional, 39% del subnacional y 27% presentaban una carrera mixta.

Un punto relevante en este modelo es el hecho de que los gobernadores tenían una gran cercanía con el centro del país. Villalobos (1990) identifica tres etapas, de las cuales la última se desarrolló en la década de los noventa:

En la primera etapa, el gobernador es propiamente un cacique y está plenamente identificado con los grupos de poder local de su estado; ahí precisamente, se produce su poderío frente a la Federación y su mayor autonomía [...] En la segunda etapa, el gobernador ha sido integrado (más no subordinado en su totalidad) al gobierno federal, sin embargo en su trayectoria sigue teniendo vínculos con el estado [...] La etapa actual, el gobernador está desvinculado totalmente de la entidad y en su trayectoria está formado política y profesionalmente en la capital de México (p.107).

Tanto en el segundo como en el tercer modelo, la presencia de perfiles de corte subnacional es más abundante; para empezar, por el hecho de que ocurre una mayor pluralidad en las gubernaturas y se pierde el origen unipartidista. Como lo demuestran Jiménez y Duché (2024), “entre 2000 y 2018 sólo 20 de 531 candidatos a gobernador venían de ser servidores públicos federales, la mayoría de estos del PRI (40%). Es decir que la apertura electoral redujo, como era de esperarse, la probabilidad de que miembros del gobierno federal llegaran a gubernaturas” (s.p.).

En el modelo que tiene como centro a Morena, se recupera la proveniencia de gobernadores del nivel federal como cargo inmediato anterior. El gran cambio respecto del primer modelo es el nivel de conflictividad que se alcanza en la disputa por las candidaturas del oficialismo, tanto por el número de aspirantes que manifiestan de forma pública su intención, como por las abiertas diferencias que expresan entre diferentes grupos políticos de la entidad que entran en disputa en el contexto de la nominación, destacando casos en los que el sucesor no pertenece al grupo en el poder, o no es quien recibió el apoyo del gobernador en turno en el proceso de designación.

Selectorado

Quienes eligen las candidaturas, que pueden ir desde una sola persona hasta cuerpos integrados por el electorado de todo un país, son parte de lo que se conoce como selectorado, el cual puede mostrar signos de inclusión o exclusión (Hazan y Rahat, 2009). En el primer modelo es notoria la influencia que tiene el presidente de la república en la toma de la de-

cisión para determinar quién se encargaría de la administración estatal. Si bien es cierto que se ha exagerado respecto de la omnipresencia y omnipotencia presidencial en este periodo, no hay duda de que la relevancia del cargo implicaba la atención del presidente en el tema de las gubernaturas. La idea del reparto, de acuerdo con lo siguiente, tiene lógica:

La designación de puestos era también una muestra más del poder compartido entre los ámbitos local y federal y el reconocimiento de los límites y las funciones políticas. A Adolfo Ruiz Cortines se le ha atribuido la idea sobre el reparto de puestos entre gobernadores y presidente, según la cual a los primeros les correspondían las diputaciones locales y al presidente los diputados federales y los senadores, además de los mismos mandatarios, y los ayuntamientos “al pueblo”. Más allá de la formal participación del pueblo, que como se verá casi nunca fue cierta, era claro que había una separación de atribuciones entre los responsables de la política local y la federal. Las Cámaras eran integradas bajo la influencia directa de aquel a quien servirían en su gobierno (Hernández, 2008, pp. 41–42).

En el segundo modelo, la selección del sucesor en la gubernatura se complejiza por dos razones: tanto porque las posibilidades de partidos opositores de hacerse del gobierno son reales, como porque el presidente de la república ve reducida su influencia en la designación de las candidaturas en el nivel subnacional. Las dirigencias de los partidos políticos asumirán, en estas condiciones, un papel de gran relevancia.

Martínez Valdés (2013) examina 183 procesos de selección de candidaturas a alguna de las gubernaturas desarrollados por el PAN, PRI y PRD entre 2000 y 2010, y en 32% de ellas fueron designadas por las cúpulas partidistas. Hay diferencias, como es de suponer, entre los procesos desarrollados por los tres referidos partidos, algunos más inclusivos que otros. En el caso del PAN, la organización de mayor peso durante el segundo modelo “recurrió a métodos inclusivos con mayor frecuencia. El 50% de sus candidatos fueron postulados por la vía de las internas cerradas, aunque la designación por parte de sus dirigentes fue la segunda vía más utilizada (29%)” (p.78). Además de las dirigencias partidistas, son los gobernadores quienes adquieren gran influencia como selectores sobre los funcionarios de corte federal.

Entre las estrategias que implementan los partidos para seleccionar candidaturas pueden enumerarse la elección interna abierta o cerrada, las primarias, la convención, las encuestas, el “dedazo” por un líder, la negociación de notables o junta y la autonominación (Freidenberg, 2013). Debe destacarse que en el tercer modelo el partido en el poder federal ha privilegiado el método de la encuesta, y lo ha convertido, de hecho, en el único mecanismo utilizado para resolver la designación de las candidaturas a los ejecutivos estatales. Con las críticas que pudiera tener, se trata de una modalidad que genera un grado significativo de competitividad:

La elección de unas estrategias de selección frente a otras entraña objetivos diversos y expresa rasgos importantes de la dinámica partidista. Por ejemplo, permite conocer el nivel de competitividad, esto es, una propiedad o atributo de la competencia que pone de manifiesto el grado de pluralismo, el nivel de rivalidad interna, la libertad y/o la equidad de un proceso de toma de decisiones. Aunque altos niveles de competitividad pueden ponerse en evidencia con diferentes mecanismos de selección, en esta investigación se sostiene que el uso de elecciones internas o de encuestas supone mayores niveles de competitividad frente al dedazo (de un líder o una junta de notables) o de la auto-nominación (Freidenberg, 2013, p.163).

TABLA 2.1 PERFIL DE LAS CANDIDATURAS DE MORENA A OCHO GUBERNATURAS Y LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LAS ELECCIONES DE 2024

Entidad federativa	Gobernador/a	Candidato/a	Cargo anterior	Trayectoria partidista	Grupo político	Encuesta de selección
Chiapas	Rutilio Escandón Cadenas (Morena)	Oscar Eduardo Ramírez Aguilar	Coordinador de senadores Morena	Dirigente estatal del PVEM de 2015 a 2018	Cercano a Manuel Velasco; agradeció al gobernador permanecer neutral	Primer lugar en la encuesta de Morena (16.2% contra 14.7% de Sasil de León)
Ciudad de México	Martí Batres Guadarrama sustituyó a Claudia Sheinbaum, quien dejó la jefatura de Gobierno para buscar la presidencia de la república (Morena)	Clara Marina Brugada Molina	Alcaldesa de Iztapalapa	Ex PRD, fundadora de Morena	Conflicto con Sheinbaum, quien prefería a Omar García Harfuch como candidato	Segundo lugar en la encuesta de Morena (26.7% frente a 40.5% de García Harfuch)
Guanajuato	Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (PAN)	Alma Edwviges Alcaraz Hernández	Diputada local por Morena	Ex PAN	Sin gobernador de Morena	Segundo lugar en la encuesta de Morena (23.4% frente a 24.4% de Ricardo Sheffield)
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez (MC)	Claudia Delgadillo	Diputada federal por el PVEM	Ex PRI, legisladora por el PVEM	Sin gobernador de Morena	Segundo lugar en la encuesta de Morena (18.6% contra 23.9% de Carlos Lomelí)
Morelos	Cuauhtémoc Blanco Bravo (PES)	Margarita González Saravia	Directora general de la Lotería Nacional	Partido Mexicano Socialista (PMS), PRD, Morena	Se considera la candidata del gobernador, pero ella se deslindó de él	Primer lugar en la encuesta de Morena (20.4% frente a 18.7% de Víctor Mercado)
Puebla	Sergio Salomón Céspedes sucedió a Miguel Barbosa Huerta, quien falleció en diciembre de 2022 (Morena)	Alejandro Armenta Mier	Presidente del Senado (Morena)	Renunció al PRI en 2017	Conflictos con Miguel Barbosa; proviene del grupo del exgobernador del PRI Mario Marín	Primer lugar en la encuesta de Morena (22.3% frente a 21.4% de su primo Ignacio Mier)
Tabasco	Carlos Manuel Merino Campos sucedió a Adán Augusto López, quien dejó el cargo para competir por la presidencia de la república (Morena)	Javier May Rodríguez	Ejecutivo federal / Director general de Fonatur	Ex PRD	Conflicto con Adán Augusto López	Primer lugar en la encuesta de Morena (51.2% contra 14.5% de Yolanda Osuna)
Veracruz	Cuitláhuac García Jiménez (Morena)	Rocío Nahle	Senadora por Morena, secretaria de Energía en el gobierno federal	Morena	Conflictos por candidaturas; se considera candidata del gobernador	Primer lugar de la encuesta de Morena (16% frente a 15.2% de Manuel Huerta)
Yucatán	Mauricio Vila Dosal (PAN)	Joaquín Díaz Mena	Delegado del gobierno federal de los programas de desarrollo en Yucatán	EX PAN	Sin gobernador de Morena	Primer lugar de la encuesta de Morena (40.1% frente a 8.9% de Verónica Camino Farjat)

Fuente: elaboración propia con base en la revisión de diarios nacionales.

También es cierto que, en teoría, el mecanismo de las encuestas tendría que ubicarse en el extremo de inclusión en el continuo propuesto por Hazan y Rahat (2009), en franca contraposición con la decisión unipersonal para el nombramiento de candidaturas conocida en México como “dedazo”. Sin embargo, se debe ser cuidadoso con los aspectos informales que subyacen en dicho proceso. Villarreal y Morales (2024) lo advierten de la siguiente forma:

El método de encuestas permite encubrir los verdaderos intereses y candidatos detrás de las negociaciones, que, al margen de la militancia y con frecuencia por encima de los aspirantes o contendientes en este tipo de procesos, no proporcionan aspectos metodológicos de las encuestas, como el propio proceso de negociación entre las cúpulas partidistas, grupos de interés y entre quienes influyen en este tipo de procesos tan alejados de las elecciones internas o procesos indirectos, a través de asambleas, que distinguieron la selección de candidatos en las últimas tres décadas (p.194).

El tercer modelo de disputa política tiene como característica principal la popularización de las encuestas como mecanismo para la selección de candidaturas, si bien existen dudas respecto a su transparencia y sobre si no funcionan más bien como una manera de legitimar una decisión ya tomada por las cúpulas partidistas. En la tabla 2.1 pueden apreciarse algunos elementos para evaluar la manera en que Morena determinó sus candidaturas en el nivel subnacional, en todos los casos mediante encuestas.

Llama la atención que en dos de tres entidades en donde Morena se desempeña como oposición, se decidió optar por la segunda opción en los resultados de las encuestas: Guanajuato y Jalisco. Se optó en esos estados, además, con visos de derrota, por candidatas mujeres para cumplir lo exigido por la ley en el tema de paridad.

CONCLUSIONES

La disputa político-electoral en el país ha ido cambiando con el paso del tiempo. Existen grandes diferencias entre la manera como se desarrolla en la actualidad y como se hacía hace algunas décadas. Se hace indispensable analizar estos desenvolvimientos para no caer en apreciaciones francamente erróneas, por lo menos imprecisas, como aquella de que Morena es, sencillamente, el reemplazo del viejo PRI.

En este capítulo, se identificaron tres modelos de disputa por el poder, cada uno de los cuales posee sus propias características e implicaciones. El primero tiene como institución política central al PRI, en un ambiente de hegemonía; esto es, con un partido ampliamente dominante, sin la presencia de una oposición realmente competitiva. El segundo paradigma se puede ubicar entre 2000 y 2018, justo el periodo entre la ocurrencia de la primera alternancia en la presidencia y el arribo al poder del partido fundado por López Obrador. Es esta una etapa en la que los espacios de poder pasan de una distribución unipartidista a una tripartita, dado que el PAN y el PRD se convierten en una oposición con posibilidades reales de ganar elecciones para los diversos ámbitos y cargos, incluido el Poder Ejecutivo federal.

El tercer modelo es sobre el que se profundizó, aquel que se fue configurando con base en la irrupción de Morena en el sistema de partidos en México. Si bien no se puede decir que se trata de un paradigma totalmente original —de hecho, se pueden advertir elementos propios de los otros dos, en menor medida e intensidad—, también es cierto que se trata de un periodo distinguible de sus antecesores, con un partido con voluntad hegemónica,

con visos de predominancia, pero con evidentes muestras de pluralidad y una oposición ciertamente debilitada, empero competitiva en diversos territorios del país, por lo menos hasta la elección de 2024.

Los cuatro aspectos examinados dan cuenta de las características de este nuevo modelo de disputa por el poder: 1) exitoso rendimiento electoral de un partido emergente, en contraposición con los partidos tradicionales, sobre todo PRI, PAN y PRD; 2) variaciones importantes en el comportamiento del electorado mexicano, que han llevado al incremento de quienes no muestran un compromiso estable con alguna organización política y se asumen como independientes; 3) acceso al poder subnacional de una élite, en medio de fuertes disputas sin la tradicional intermediación del presidente en turno y el gobernante saliente; y 4) implicaciones que van desde la percepción de la mayor inclusión posible hasta los cuestionamientos de las designaciones por la predilección de las encuestas como mecanismo de selección de las candidaturas.

REFERENCIAS

- Bárcena, S.A. (2022). *De vuelta a las mayorías. El votante mexicano y la elección de diputaciones federales en 2018 y 2021*. Tirant lo Blanch.
- Chavarría, M. (2021). Cambio y continuidad del sistema político mexicano en tiempos de la Cuarta Transformación. En G. Pérez (Coord.), *El proceso electoral 2018. Retos y desafíos de la democracia en México*. (pp. 127–160). UAM.
- Cisneros, I. (2023). *Las bases ideológicas de la independencia partidista en México: actitudes, comportamiento político y decisión electoral*. El Colegio de Jalisco.
- Díaz, O.F., Muñiz, C., y Echeverría, M. (2023). *Apartidismo, movilización cognitiva y compromiso político en México. Un análisis de la elección presidencial de 2018*. Universidad de Guanajuato; Secularte.
- Espinoza, R. (2004). El PRI. Relaciones internas de autoridad y falta de cohesión de la coalición dirigente. En R.M. Mirón y R. Espinoza (Coords.), *Partidos políticos: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*. (pp. 69–88). UAM; UNAM.
- Espinoza, R., y Meyenberg, Y. (2001). Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México. En Y. Meyenberg (Coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*. (pp. 349–361). FLACSO; UNAM; UAM.
- Freidenberg, F. (2013). Dedazos, elecciones y encuestas: procesos de selección de candidatos a los diputados mexicanos en perspectiva comparada. En M. Alcántara y L.M. Cabezas (Eds.), *Selección de candidatos y elaboración de programas en los partidos políticos latinoamericanos*. (pp. 159–223). Tirant lo Blanch.
- Hazan, R., y Rahat, G. (2009). Selección de candidatos: métodos y consecuencias. En F. Freidenberg y M. Alcántara (Coords.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. (pp. 37–60). Tribunal Electoral del Distrito Federal; UNAM.
- Hernández, R. (2008). *El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores*. El Colegio de México.
- INE. (2024). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones. <https://siceen21.ine.mx/home>
- Jiménez, I., y Duché, A. (2024, 12 de marzo). La selección de candidatos a gobernador durante el pluralismo competitivo (2000–2018). Nexos. <https://datos.nexos.com.mx/la-seleccion-de-candidatos-a-gobernador-durante-el-pluralismo-competitivo-2000-2018/>

- Langston, J. (1997). *The PRI governors* (documento de trabajo 66). CIDE.
- Martínez Valdés, G. (2013). Centralización en la selección de candidatos a gobernadores de México en PAN, PRI y PRD entre 2000 y 2010. *Estudios Políticos*, 9(29). [https://doi.org/10.1016/S0185-1616\(13\)72649-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1616(13)72649-0)
- Mirón, R.M. (2011). *El PRI y la transición política en México*. UNAM; Gernika.
- Navarrete, J.P. (2023). Morena: ¿un partido político que pone en riesgo la democracia? *Polis*, 19(1), 193–232.
- Oliva, J. (2011). El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de 2009, pensando en las de 2012. En M. Larrosa y J. Santiago (Coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2009*. (pp. 102–116). UAM.
- Palma, E., y Osornio, M.C. (2022). Escenarios del sistema de partidos en 2021: ¿partido predominante o un nuevo pluralismo moderado? En H. Tejera, A. Monsiváis–Carrillo, y E. Palma (Coords.), *¿Quién nos representa? La reconfiguración del poder en las elecciones 2021*. (pp. 119–148). UAM; Juan Pablos.
- Reveles, F. (2003). La lucha entre fracciones priistas en la selección de candidatos presidenciales (1987–2000). En F. Reveles (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. (pp. 79–151). UNAM; Gernika.
- Reyes, J. (2011). Descentralización política y tensiones del sistema de partidos en México. En J. Reyes (Coord.), *Cultura política y elecciones locales*. (pp. 9–37). UAM–Xochimilco; Eón.
- Rosiles, J. (2021, 19 de junio). Las (acortadas) pretensiones hegemónicas de Morena. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/voces/2021/06/19/morena-pretensiones-hegemonicas-columna-invitada>
- Rosiles, J. (2021a). Los diques al tsunami Morena: la elección de 2018 en perspectiva local. *Apuntes Electorales*, 20(64), 123–177.
- Rosiles, J. (2021b). Las ínsulas opositoras a Morena tras las elecciones de 2021. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 10(2), 68–83.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza.
- Sonnleitner, W. (2020). *Lo que el voto se llevó: la des-composición del pacto posrevolucionario en México* [edición digital]. El Colegio de México.
- Villalobos, L. (1990). *Perfil político de los gobernadores en México. Una comparación sexenal*. [Tesis de maestría en Ciencias Sociales. FLACSO].
- Villarreal, J.C., y Morales, L.E. (2024). Candidaturas priistas a las gubernaturas de 2021 y 2022 en México: una mirada desde las comparaciones subnacionales. En M.A. Hernández y G.R. Gómez (Coords.), *Elección de candidaturas en los partidos políticos de México*. (pp. 155–200). Universidad de Guanajuato; Grañén Porrúa.